

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, como también el Decreto 2482 de 2012- por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, igualmente la Universidad Surcolombiana mediante la Resolución No. 123 del 25 de julio de 2014 adoptó el reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución a la ciudadanía. Mediante la Resolución 108 del 7 de abril 2022, se convocó a la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana de la vigencia 2021.

Que es deber de la Universidad Surcolombiana rendir cuentas ante la ciudadanía como una estrategia de transparencia en la gestión pública la cual busca fortalecer los lazos de interacción con los ciudadanos. En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se presentaron los resultados de la gestión durante la vigencia del año 2021 realizados en los cinco (5) Subsistemas: Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas este año se realizó de forma presencial y virtual para la Ciudadanía, adoptando las medidas transitorias que garanticen la seguridad de la salud de los servidores, la protección de los ciudadanos, así como el respeto por la seguridad jurídica y el debido proceso en las actuaciones administrativas de la Institución.

OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la obligación legal de Rendir Cuentas, donde hay la oportunidad de informar, exponer e interactuar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por la Universidad Surcolombiana durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

LUGAR DE REALIZACIÓN

La Audiencia pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 13 de mayo de 2022 en Municipio de La Plata-Huila, en auditorio de la Sede La Plata de la Universidad Surcolombiana de forma presencial para comunidad universitaria y ciudadanía en general y a su vez fue transmitida virtualmente en el horario comprendido entre las 10:00 AM a las 12:00M.

TRANSMISIÓN

Con el fin de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a nivel regional por tener la Universidad sedes en Garzón, Pitalito y La Plata y lograr una gran participación de la ciudadanía en el evento, de forma virtual, se llevó a cabo la transmisión en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y Página Institucional con la inserción del Live en la sección de transmisión en vivo como se realiza normalmente: <https://www.facebook.com/USCOoficial>, desde las 10:00AM hasta las 12:00M.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública se siguió con los lineamientos de la Resolución No. 123 de 2014 “por la cual se adopta el reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía. “, donde en su Capítulo II ETAPA PREPARATORIA en su Artículo 9° DE LA DIRECCIÓN., la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad tendrá las funciones de Dirección de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; a su vez en su Artículo 10° ALISTAMIENTO. La Universidad organizará internamente un grupo de apoyo que se encargará de definir y liderar el Plan de Acción de la Audiencia Pública, plan que se detalló con actividades, meta o producto, responsables y fechas programadas.

Esta preparación se desarrolló y aplico la metodología de Rendición de Cuentas que se adelanta desde el año 2015, en la cual los ordenadores del gasto (las 7 Facultades), los Vicerrectores (administrativo, académico y de investigación y proyección social) y el Rector, se aplicó el siguiente cronograma de Rendición de Cuentas.

		UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA				
		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
		Componente 3: Rendición de Cuentas				
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR		
Zully Cuellar López	Rendición de Cuentas Facultad de Educación.	7/04/2022	3:00 p.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Julio Cesar Quintero Vieda	Rendición de Cuentas Facultad de Salud	8/04/2022	9:00 a. m.	AUDITORIO AMPARO PARAMO		
Zulma Yadira Cepeda Rodriguez	Rendición de Cuentas Facultad Ciencias Sociales y Humanas	20/04/2022	9:00 a.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Germán Darío Hembuz Falla	Rendición de Cuentas Facultad de Economía y Administración.	20/04/2022	3:00 p.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Rubén Darío Valbuena Villareal	Rendición de Cuentas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	22/04/2022	9:00 a.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Alberto Polanía Puentes	Rendición de Cuentas Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	22/04/2022	3:00 p. m.	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Rómulo Medina Collazos	Rendición de Cuentas Facultad de Ingeniería	25/04/2022	9:00 a.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
María Fernanda Jaime Osorio	Vicerrectoría Académica	25/04/2022	3:00 p.m.	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Ramón Eduardo Bautista Oviedo	Vicerrectoría Administrativa	26/04/2022	8:00 a.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Carlos Harvey Salamanca Falla	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social	28/04/2022	2:30 p. m.	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		
Nidia Guzmán Durán	Rectoría	13/05/2022	8:00 a.m	AUDITORIO OLGA TONNY VIDALES		

La convocatoria para participar de todas las Rendiciones de Cuentas y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se difundió a través del Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana, la Oficina de Comunicaciones, Agéndate con la U, la Emisora Institucional Radio Universidad Surcolombiana 89.7FM y correos masivos Institucionales.

AGENDA DEL EVENTO

1. INSTALACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Saludo del moderador oficial del evento y explicación de la forma como se desarrollará la Audiencia.
- Himno Nacional.
- Himno de la Universidad Surcolombiana.
- Palabras de apertura del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2021

- Explicación y socialización de la Sra. Rectora de los logros, dificultades y retos de cada Subsistema.

3. SECCIÓN DE INQUIETUDES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

4. CONCLUSIÓN Y CIERRE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCIÓN.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

Se relaciona las conexiones de las Rendiciones de Cuentas de las siete (7) facultades, las tres (3) vicerrectorías y la Audiencia Pública del Rector.

Fecha	Hora	Dependencia	Actividad	Responsable	Asist. Presencial	Asist. Virtual
07/04/2022	3:00pm	Facultad de Educación	Presentación de la Rendición de Cuentas	Zully Cuellar López	22	8
8/04/2022	9:00am	Faculta de Salud	Presentación de la Rendición de Cuentas	Julio Cesar Quintero Vieda	30	7
20/04/2022	9:00a.m	Facultad Ciencias Sociales y Humanas	Presentación de la Rendición de Cuentas	Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	14	7
20/04/2022	3:00p.m	Facultad de Economía y Administración	Presentación de la Rendición de Cuentas	Germán Darío Hembuz Falla	55	8
22/04/2022	9:00a.m	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Presentación de la Rendición de Cuentas	Rubén Darío Valbuena Villareal	87	6
22/04/2022	3:00p.m.	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Presentación de la Rendición de Cuentas	Alberto Polanía Puentes	25	7
25/04/2022	9:00a.m	Facultad de Ingeniería	Presentación de la Rendición de Cuentas	Rómulo Medina Collazos	30	10
25/04/2022	3:00p.m.	Vicerrectoría Académica	Presentación de la Rendición de Cuentas	María Fernanda Jaime Osorio	22	8
26/04/2022	8:00a.m	Vicerrectoría Administrativa	Presentación de la Rendición de Cuentas	Ramón Eduardo Bautista Oviedo	65	8
26/04/2022	3:00p.m.	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social	Presentación de la Rendición de Cuentas	Carlos Harvey Salamanca Falla	15	50
13/05/2022	10:00am	Rectoría	Presentación de la Rendición de Cuentas	Nidia Guzmán Duran	60	75
TOTAL					425	194

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

La Audiencia Pública tuvo como moderador al señor Jhon Edison Castaño, Apoyo de la Oficina de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación lideró la organización y la logística, en compañía de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental (CTICD) y la Oficina de Control Interno. Durante la transmisión de la presentación de la Audiencia Pública, participó una traductora de Lenguaje de Señas.

La Universidad Surcolombiana en la vigencia 2021, ha cumplido con el objetivo misional del Plan de Desarrollo Institucional (2015-2024), denominado “Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso”, garantizando así, educación pertinente y de calidad a la región Surcolombiana.

En este sentido, se han realizado importantes acciones en el fortalecimiento de la formación, la investigación, el servicio social y la creación de ambientes de aprendizaje, que eleven la calidad educativa de los programas de pregrado y postgrado, generando conocimiento pertinente en consonancia con las realidades del departamento del Huila. La Audiencia Pública de rendición de cuentas se desarrolló en torno a los 5 Subsistemas del Plan de Desarrollo Institucional, presentando los principales logros en cada uno:

SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

- *Se llevaron a cabo diferentes acciones de Inducción a miembros de la comunidad académica universitaria, consolidación de la propuesta de la estrategia “Imaginemos juntos y juntas la Universidad del Porvenir” con la actividad participación de la comunidad académica.*
- *Logramos las nuevas versiones del Himno de la universidad Surcolombiana con el acompañamiento de la sinfónica del Huila y la versión Latinoamericana con el Grupo Musical Sur colombiano con los arreglos del Maestro Carlos Alberto Ordoñez y la voz del Maestro Edison Elías Delgado.*
- *Proyecto de actualización del Manual de Convivencia Estudiantil.*

Se materializa una revisión detallada del documento trabajado en las vigencias anteriores, adicionando la modificación de los siguientes aspectos:

- *Régimen Disciplinario*

- *Articulación de la política de inclusión y de los aspectos sancionatorios de violencias basadas en genero*
- *Actualización con la normatividad nacional especialmente con el decreto 1330 de 2019*
- *Cumplimiento y desarrollo de la comisión de negociación y seguimiento a la reforma del Acuerdo 048 del 2018 (Resolución 247 del 19 de octubre de 2020) en el Proyecto de actualización del Estatuto de los Profesores.*

Se puso en curso la propuesta de un estudio para la elaboración del sistema integral de evaluación docente.

SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN



Durante la vigencia, la Universidad contó con 67 grupos de investigación avalados por la Institución, quienes participaron en la convocatoria de categorización de grupos de investigación y reconocimiento de investigadores ante el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Como resultado de sus procesos de investigación fueron reconocidos 3 grupos, categorizados 48 grupos y reconocidos 130 docentes investigadores.

SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

- *Tuvimos una movilidad entrante de + de 730 en la comunidad académica entre nacionales e internacionales y 900 personas salientes de cuales Neiva contó con 883, Garzón 4, Pitalito 72 y La Plata 9. Contamos con 226 eventos los cuales 12 fueron de Internacionalización curricular y 214 de Bilingüismo e interculturalidad con más de 600 ponentes, y tuvimos un total de 7 becarios.*
- *Se mantuvieron 127 convenios vigentes de los cuales 48 son Nacionales y 79 internacionales contando los 10 nuevos de diferentes países.*
- *La política de doble titulación interna y externa se mantuvo en construcción y se realizó el proyecto de convenio con la Universidad Estatal de Minnesota – Mankato.*
- *Se obtuvo una nueva red internacional con el Programa Interinstitucional para el fomento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico.*
- *Se ejecutaron 14 proyectos de los cuales 12 fueron de cooperación científica y 2 alianzas globales.*
- *Se creó la red interinstitucional, creada por la Universidad Surcolombiana, para incentivar el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL), que a la fecha cuenta con la articulación de más de 400 docentes y coordinadores de internacionalización de 59 Universidades en 19 países.*
- *Destacamos 4 macro proyectos: DESCA acompañamiento al proceso organizativo de defensa del río Magdalena para el restablecimiento de derechos de afectados de la política minero energética.*
- *Tuvimos 1000 beneficiarios en el centro de conciliación, en la unidad de servicio de atención psicológico se logró apoyar a 129 personas en el consultorio clínico, 7904 beneficiarios acompañamiento psicosocial Neiva y 1957 beneficiarios en acompañamiento psicosocial en sedes.*
- *En el consultorio empresarial y contable se ofrecieron 4168 asesorías en temas contables y tributarios.*
- *4323 estudiantes se sensibilizaron en la cultura del emprendimiento.*
- *En el consultorio Jurídico 1392 asesorías se cumplieron en Neiva y 419 en Pitalito en el marco del derecho civil, laboral, familia y público. Hicimos 2638 acompañamiento directo en proceso jurídicos por parte de nuestros practicantes en la ciudad de Neiva y 125 en Pitalito en las especialidades en derecho.*
- *Dentro de los proyectos financiados por entidades Nacionales cabe resaltar la suma de 1.207.081.125 destinados para el proyecto de “apropiación de la cadena de valor de la producción agropecuaria de los pequeños productores rurales de Algeciras para una seguridad alimentaria” y los seis proyectos aprobados en las convocatorias del Plan Bial De MinCencias el cual obtendrá un aporte aproximado de 12mil millones de pesos.*

SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Dentro de los servicios de Bienestar que se ofrecen a la comunidad institucional, tenemos:

- *Servicio Odontológico.*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consultas	813	883	1069	1174	74	28
Talleres de campaña	5109	5858	5374	6077	4879	3315
Exámenes de ingreso	2281	1922	1905	1259	151	49
TOTALES	8203	8663	8348	8510	5104	3392

- *Servicio Médico:*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consultas	1457	1459	1493	2216	153	143
Talleres de campaña	3383	5120	5558	5013	637	2210
Exámenes de ingreso	2355	1789	1799	1183	153	15
TOTALES	7195	8368	8850	8412	943	2368

- *Servicio Psicológico:*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consultas	423	752	674	1199	607	111
Talleres de campaña	8432	11693	11858	10336	10688	10894
Exámenes de ingreso	2293	1624	1755	1065	338	814
TOTALES:	11148	14069	14287	12600	11633	11819

- *Área de Cultura*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistencia a eventos culturales institucionales y externos	18696	24934	25443	N/A*	N/A*	N/A*
Estudiantes beneficiarios por incentivos de cultura	336	190	311	275	N/A**	N/A**
Estudiantes participantes en actividades culturales colectivas (Grupos y talleres)	1356	679	2733	2106	3906	3205
Empleados participantes en actividades culturales colectivas (Grupos artísticos y talleres)	10	6	27	24	129	12
Eventos culturales realizados	573	239	414	422	631	593
Nuevos grupos creados	0	1	0	2	0	1

*.Cambio Lineamiento SUE

** Matrícula Cero para tod@s l@s estudiantes

- *Área de Deporte y Recreación*

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estudiantes en actividades formativas	1917	1924	1562	1507	2432	3296
Estudiantes en actividades representativas	782	900	680	1599	3657	3565
Estudiantes en actividades recreativas	8418	8565	6448	5958	3811	5277
Docentes y administrativos en actividades formativas	173	142	20	40	53	278
Docentes y administrativos en actividades representativas	96	36	45	54	290	433
Docentes y administrativos en actividades recreativas	70	243	246	266	389	83

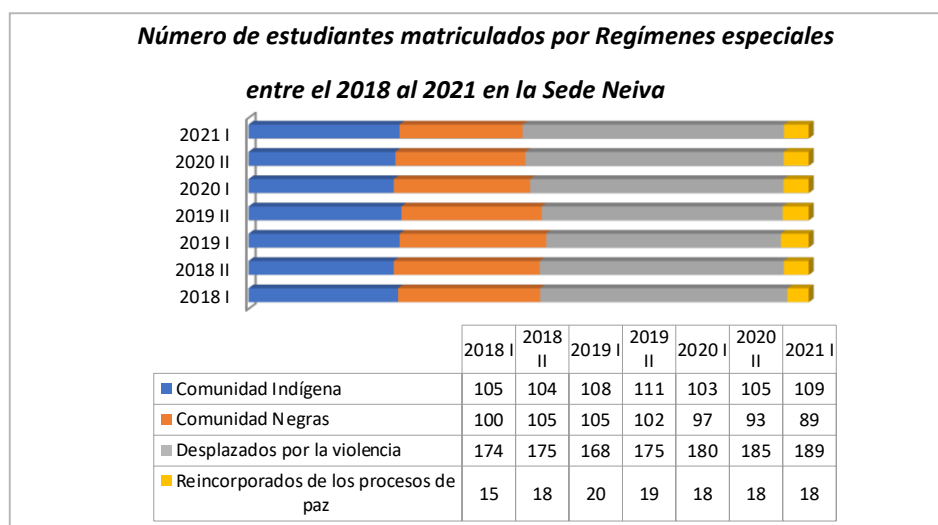
- *Área de Promoción Socioeconómica*

	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Restaurante - Estudiantes Beneficiarios	6673	7864	7555	8660	8773	8756	8839	7978	9042	N/A *	N/A*	
Entrevistas Estudios Socioeconómicos	144	163	195	207	221	307	708	705	752	1536	507	597
Estudios Socioeconómicos Aprobados	130	141	182	195	208	267	433	507	563	1432	122	30

- *Área de Desarrollo Humano*

	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Inducción a estudiantes Nuevos	1486	1009	1305	727	1084	876	955	942	1436	1073	1341	697
Jóvenes en Acción	2380	2302	2910	3400	3159	4357	4629	4824	5039	6193	6610	----*
Tablet USCO	237	332	357	277	288	234	170	145	569	810	748	683
Atención a la Población con Discapacidad	21		29		46		56		51		47	

- *Política de inclusión*



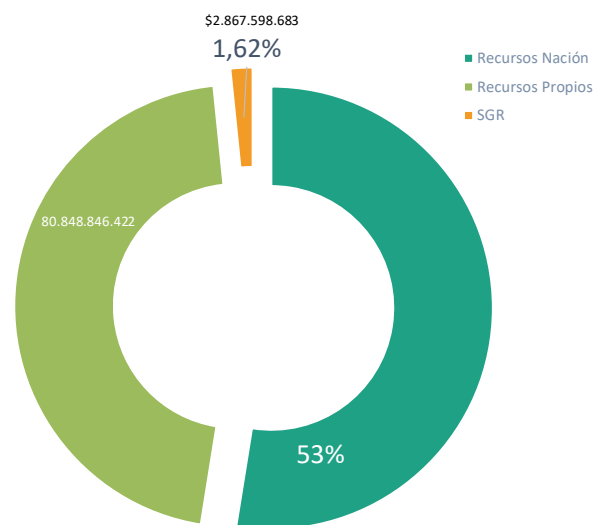
Vicerrectoría Académica a partir de los datos del Sistema de Información Institucional. 2021

En promedio, dentro de los estudiantes que se matricularon entre el periodo académico 2018-1 y 2021-1 por regímenes especiales, 178 han sido estudiantes desplazados por la violencia, 106 pertenecen a una comunidad indígena, 99 hacen parte de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras; y alrededor de 18 han sido estudiantes acogidos al programa de reinserción o plan de paz del Gobierno.

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

- *Apropiación definitiva 2021*

El presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2021 se aprobó mediante Acuerdo 045 del 19 de noviembre de 2020 por la suma de **\$143.905.362.540 millones de pesos**. Durante la vigencia fiscal 2021 se efectuaron modificaciones al presupuesto de Ingresos y Gastos, para conformar un presupuesto definitivo por **\$177.111.479.599 millones de pesos**.



- *Fuentes de financiación vigencia 2021:*

Las principales fuentes de financiación fueron a cargo de Recursos de la Nación, seguido por Recursos Propios, fondos especiales y estampilla pro-Usco que suman el 96% del presupuesto de la vigencia 2021.

- *Ingresos – Vigencia 2021*

El total de ingresos para la vigencia en mención fue de **\$170.212.888.120 millones de pesos**, de los cuales **\$139.912.906.866 millones de pesos pertenecen a ingresos corrientes** lo cual equivale el 86%, **\$27.287.284.597 de recursos de capital** siendo el 16% y **\$3. 012.696.656 millones de pesos que hacen referencia al 2% de transferencias internas.**

- *Ejecución Presupuestal 2021*

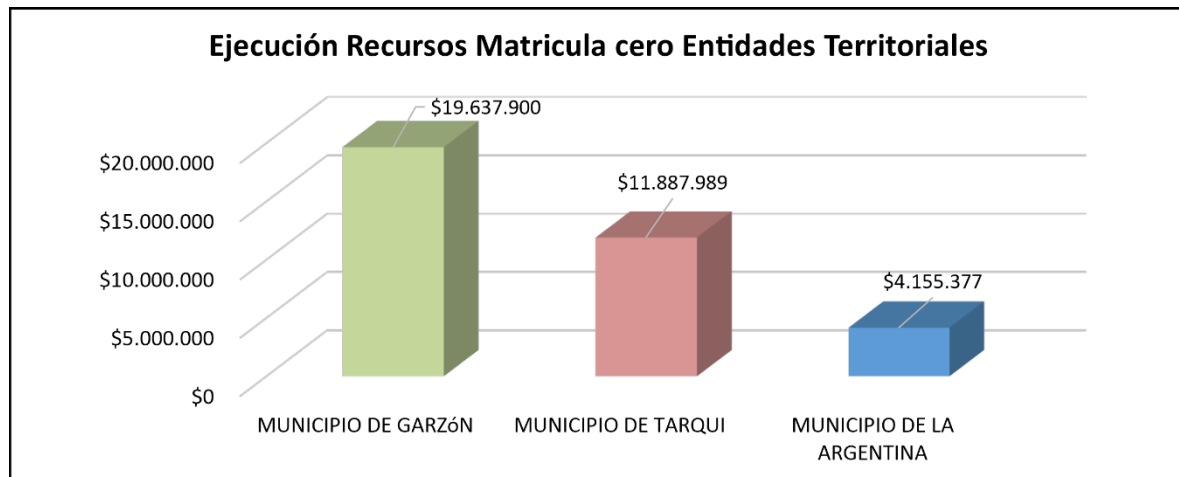
DESCRIPCION DEL RUBRO	COMPROMISOS	% EJEC
21 FUNCIONAMIENTO	\$ 101.651.399.423	
22 SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 266.226.333	
24 INVERSION	\$ 26.211.798.776	
25 FONDOS ESPECIALES	\$ 13.535.492.366	
27 CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL	\$ 1.800.000	
TOTAL	\$ 144.534.315.581	100,00%

- *Estado Situación financiera:*

Tuvimos un activo corriente de **\$234.027.601.248 millones de pesos** y pasivo corriente de **\$38.069.316.232 millones de pesos**, con un patrimonio de **\$195.958.285.016 millones de pesos**, donde podemos decir que la Universidad Surcolombiana es una sana en materia financiera.

MATRÍCULA CERO

ESTRATO SOCIECONOMICO	MUNICIPIO DE GARZÓN		MUNICIPIO DE TARQUI		MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	
	CANT. BENEF.	VALOR FINANCIADO	CANT. BENEF.	VALOR FINANCIADO	CANT. BENEF.	VALOR FINANCIADO
1	11	\$ 3.802.745	21	\$ 7.384.349	7	\$ 2.002.637
2	20	\$ 14.314.344	7	\$ 2.975.018	4	\$ 2.152.740
3	2	\$ 1.520.811	1	\$ 1.528.622	0	\$ 0
TOTAL	33	\$ 19.637.900	29	\$ 11.887.989	11	\$ 4.155.377



GOBIERNO UNIVERSITARIO

Para el año 2021, el Consejo Superior desarrolló 12 sesiones ordinarias, 15 extraordinarias, 20 consultas virtuales, 54 acuerdos y 20 resoluciones.

CONSEJO ACADÉMICO

Se llevaron a cabo 22 sesiones ordinarias, 16 sesiones extraordinarias, 6 consultas virtuales, 20 acuerdos, 98 resoluciones y 8 tutelas.

PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para la vigencia 2021 se tuvo un proceso de contratación del 1% en obra interadministrativo, consultoría 3%, prestación de servicio de aseo 1%, suministros 15%, compraventa 42%, prestación de servicios 14%, seguros 1%, arrendamiento 1%, servicios 19%, compra 2%.

PROCESO JURÍDICOS

Fueron en total 214 procesos jurídicos que se presentaron en el año 2021, donde 14 hacen referencia a controversias contractuales, 3 de simple nulidad, 4 ordinarios laboral, 4 de ejecutivo y otras causas, 71 de nulidad y restablecimiento de derecho cátedra, 3 de nulidad con suspensión provisional, 10 de reparación directa, 1 de disolución a la organización sindical, 1 del fuero sindical, 1 de nulidad electoral, 101 de ejecutivo de sentencia y 3 de acción de reparación.

MANEJO DE TIEMPOS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas duro 2 horas, tiempo que fue distribuido entre las cifras de gestión, inquietudes o preguntas y conclusiones.

UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE (CLARO E INCLUYENTE)

La presentación de los logros en cada uno de los subsistemas estratégicos estuvo acompañada por la presentación con los indicadores más importantes y con situaciones reales de personas beneficiadas por las políticas o programas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional (2014 – 2024)

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (MANEJO DE INDICADORES, FUENTES DE INFORMACIÓN)

Se presentaron indicadores de resultado, planes de trabajo por la Rectoría y las Vicerrectorías.

EVIDENCIA DEL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL FRENTE A LOS TEMAS DE INTERÉS

Se valoró como material principal para la Audiencia Pública, las Rendiciones de Cuentas sectorizadas realizadas por los Decanos de las siete (7) facultades y por las tres (3) vicerrectorías, Académica, Administrativa y de Investigaciones y Proyección Social.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA


La Oficina Asesora de Planeación, coordinó con la Oficina Asesora de Comunicaciones y el CTICD que la transmisión se realizaría en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y desde una de estas se hiciera la inserción

del Live en la sección de transmisión en vivo como se realiza normalmente:
<https://www.facebook.com/USCOoficial>

MANEJO DE LA JORNADA DE INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

Se puso a disposición en el Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana: <https://docs.google.com/forms/d/1CM77nsGpgMFRkUyBIhnlmMaNx6B5ZwM46xZjcWrzGOE/edit#responses> un Formato de Inscripción de Inquietudes y desde el día 07 de abril a las 3:00 P.M. hasta 13 de mayo a las 12:00 M. del 2022, con el fin de recibir todas las inquietudes, recomendaciones, observaciones o sugerencias y luego dar respuesta a estas, según los artículos 19° y 20° de la Resolución 123 de 2014. Cabe resaltar que se recibieron durante las Rendiciones de Cuentas -vigencia 2020, en el Formato de Inscripción de Inquietudes un número total de quince (15) inquietudes, recomendación, observación o sugerencia, de las cuales se dio respuesta en el momento de la respectiva presentación de la Rendición de Cuentas.

Además, se tuvo durante las Rendiciones de Cuentas el acompañamiento de un profesional de las dependencias de Control Interno y de Calidad, con el propósito de hacer presencia durante las jornadas mañana y tarde del 07 de abril al 13 de mayo del 2022, con el fin de recolectar y seleccionar de forma transparente las inquietudes y preguntas que se realizaron en el momento del evento.


NORMA CONSTANZA GUARNIZO LLANOS
Jefe Oficina Asesora de Planeación